

CAPÍTULO XXXV

EL PROTECTORADO DEL PERÚ

(Planes continentales. — Derrota de Ica)

AÑOS 1821-1822

Estado de la guerra de la independencia en el Perú. — La insurrección peruana. — Actitud de los realistas en la sierra del Perú. — Derrota de Pasco. — Incendio de Cangallo. — Situación de los beligerantes en el Alto y Bajo Perú. — Planes americanos políticos y militares de San Martín. — Nuevo plan de política peruana. — Síntesis de la situación militar del Perú. — Graves errores militares de San Martín. — Una división independiente ocupa el valle de Ica. — Es atacada por los realistas. — Derrota de la Macacona. — Triunfos de las armas independientes en Quito. — La conferencia entre San Martín y Bolívar postergada. — San Martín procura reparar el error de Ica. — Medidas que dicta al efecto. — Misiones diplomáticas á Chile y República Argentina. — Se prepara á abrir campaña formal sobre puertos intermedios. — Maniobras misteriosas de San Martín. — Terrorismo sistemático de Montegudo. — Acuerdos con Bolívar, Chile y Colombia. — San Martín se dirige á Guayaquil á conferenciar con Bolívar. — Momento histórico de la América meridional.

I

En el intervalo de los deplorables acontecimientos relatados en el capítulo anterior, que retardaban la marcha de la revolución sud-americana, habíanse desarrollado simultáneamente importantes sucesos que la encaminaban por vías nuevas y más seguras.

Después de la desastrosa retirada de Canterac, el virrey La

Serna llegó á temer por su seguridad en Jauja al frente de un ejército debilitado á 190 kilómetros de Lima. En consecuencia, decidió retirarse al Cuzco, antigua capital del imperio de los Incas, para establecer allí la sede del último gobierno colonial y dar á la administración militar y á la guerra dirección más conveniente. Hizo que el ejército del Alto Perú se concentrase en el Oruro y se pusiera en comunicación con el del Bajo Perú, encomendándole la defensa de la costa del sud. Reforzó la guarnición de Puno, Arequipa y Tacna, manteniendo su dominio sobre los puertos intermedios. Pidió reclutas para formar nuevos cuerpos y llenar los claros de los existentes, y se contrajo activamente á su organización y disciplina. El grueso del ejército á órdenes de Canterac, quedó ocupando el valle de Jauja, que como punto estratégico y centro de recursos, constituía la clave de toda combinación militar, la base de su seguridad y subsistencia en la sierra. En esta actitud se mantenía en una sólida defensiva para rechazar cualquiera invasión por la cordillera ó por los puertos intermedios, y se preparaba á tomar oportunamente la ofensiva con ventaja (diciembre de 1821).

Canterac, para asegurar su posición y proporcionarse recursos de que carecía, — hierro, municiones y medicinas, — desprendió sucesivamente al mando del coronel Loriga dos columnas ligeras sobre Pasco, donde aun ardía el no extinguido fuego de la insurrección. El presidente de la provincia, Otero, que después de la retirada de Arenales habíase mantenido en aquel punto al frente de 200 hombres de tropa veterana, reunió en torno suyo como 5,000 indios, y armándolos de hondas y palos se resolvió á salir al encuentro de Loriga en su segunda entrada. Los realistas habíanse establecido en el pueblo del Cerro, y se ocupaban en cargar 200 mulas con pertrechos de guerra, cuando inopinadamente fueron atacados á las 3 1/2 de la mañana, sublevándose contra ellos los indios de la población (diciembre 7). La confusión fué grande:

una parte del parque hizo explosión, el pánico cundió en sus filas al oír en la oscuridad de la noche el alarido de los asaltantes, y la dispersión iba á pronunciarse en la tropa, cuando el jefe español la contuvo con serenidad y energía. Se reconcentró sobre la iglesia, y ocupando las casas inmediatas, resolvióse á esperar el día á la defensiva. Con las primeras luces del alba, reconoció la posición de los independientes; los atacó con ímpetu, y casi sin resistencia los puso en completa derrota, matando más de 700 indios, con sólo la pérdida de un muerto, nueve heridos y dos dispersos. Fué otra carnicería como las de Cangallo, Huancayo y Ataura.

En el Alto Perú, el famoso caudillo José Miguel Lanza, se mantenía en armas en las inexpugnables montañas de Ayo-paya, — entre Cochabamba y La Paz, — rechazando triunfalmente las expediciones de los realistas dirigidas contra él. Durante la expedición de Miller á puertos intermedios, le había ofrecido su cooperación, y en la época á que hemos llegado, renovaba su decisión de concurrir activamente á la guerra de la independencia, maniobrando con su división á retaguardia del enemigo. En Potosí estalló por este mismo tiempo una sublevación (2 de enero de 1822). Sofocada prontamente por el brigadier Maroto, á la sazón presidente de Charcas, el país volvió á quedar en quietud.

La insurrección indígena, tan inconsistente como era militarmente, volvió á retoñar en la sierra en el centro del poder español. El pueblo de Cangallo, unido á los indios de Huamanga, volvió á levantarse por tercera vez (diciembre de 1821). Carratalá acudió á sofocar la sublevación, señalando su trayecto con incendios y ejecuciones bárbaras. Cangallo, según sus propias palabras, «quedó reducido á cenizas y » borrado para siempre del catálogo de los pueblos » en castigo de su rebeldía (17 de enero de 1821). El virrey La Serna aprobó esta sentencia, prohibiendo que nadie pudiese reedifi-

car en el terreno que ocupaba (1). El gobierno del Perú decretó que se levantase un monumento en honor de la heroica villa (2), y la poesía vengó este ultraje contra las leyes de la humanidad, estigmatizándolo con marca de fuego (3).

Pero estas evoluciones dentro de los propios elementos, estas insurrecciones inconsistentes y estos triunfos sin trascendencia, en nada modificaban las condiciones de la lucha. La guerra se mantenía en balanza. La línea divisoria entre los beligerantes, era insalvable para uno y otro. Ambos eran impotentes para destruirse en sus posiciones. Una victoria ó una derrota parcial, no decidía nada. Los independientes eran invencibles en el territorio del norte del Perú que ocupaban, sobre todo, después del rechazo de Canterac y de la rendición del Callao. Los realistas, dueños de toda la sierra y del litoral del sud del Perú, si bien no eran inexpugnables en sus montañas y eran por un punto vulnerables, nada tenían que temer por el momento de los independientes, sobre todo, después de la retirada de Arenales, y del retroceso de la expedición de puertos intermedios. Aunque las fuerzas no estaban numéricamente equilibradas, la superioridad de los realistas, — más de dos contra uno, — estaba neutralizada por su diseminación en una vasta exten-

(1) Decreto de La Serna de enero 11 de 1822, en «Gac. del Gob. legit. del Perú ».

(2) Decreto de 26 de enero de 1822.

(3) En la « Lira Argentina », pág. 418 y 419, se registra la imprecación poética de Juan C. Varela contra el incendio de Cangallo :

Y entre ruina y ceniza
Un pueblo de patriotas agoniza.

.....
Cangallo miserable! Pueblo amigo,
Condenado á llenar en nuestra historia
Las páginas de llanto, tu memoria
No pereció contigo.

En memoria y desagravio de este incendio, dióse en Buenos Aires este nombre por decreto del gobierno de 28 de marzo de 1822, á la calle que hasta ahora conserva el nombre de Cangallo.

sión de territorio, desde Pasco hasta Humahuaca en la frontera argentina. La de los independientes en su totalidad, no era suficiente para emprender una campaña formal (4). Cualquiera de los dos que operase en masa sobre el territorio enemigo, no podía prometerse ventajas, y corría el peligro de tener que replegarse quebrado ó ser vencido.

El problema de la guerra del Perú estaba en la sierra, pero su solución dependía del acuerdo militar de la América insurreccionada, y sobre todo del de sus libertadores del sud y del norte, que tenían en sus manos su espada y sus destinos y se acercaban el uno al otro con sus masas compactas para operar su conjunción.

II

El Protector, reaccionando sobre sí mismo y sobre los acontecimientos, encaró con fijeza los arduos problemas de la situación. Cuatro grandes cuestiones la dominaban: la de Guayaquil, que estaba en suspenso; la de la lucha continental por la emancipación, que tocaba á su término; la guerra en el territorio del Perú, que se mantenía en estado crónico; y el sistema político á adoptarse, respecto del cual se había comprometido en vías extraviadas. — Aquí el hombre de guerra y el político americano vuelve á reaparecer. — La cuestión de Guayaquil tenía tres nudos, que había que desatar sin romper: la independencia que había proclamado, su

(4) El 19 de agosto de 1822 escribía San Martín á Bolívar: « Las fuerzas realistas en el Alto y Bajo Perú montan á más de 19,000 veteranos, los que se pueden reunir en el término de dos meses. El ejército patriota diezmado por las enfermedades, no podrá poner en línea 8,500 hombres, y de éstos, una gran parte reclutas ».

incorporación al Perú y su agregación á Colombia. Podía dar origen á un conflicto entre el Perú y Colombia, y resolvió prudentemente aplazarla, preparando la solución por la diplomacia, á cuyo efecto acreditó como ministro cerca de su gobierno al general Francisco Salazar, con instrucciones espectantes (30 de noviembre de 1821). Las otras tres cuestiones, eran irreductibles, y tenían que encararse y resolverse simultánea y armónicamente. La guerra americana tenía que terminarse en el Perú, y para terminarla, era necesario allegar todos los elementos activos de la América. Y para lo uno y lo otro, era indispensable uniformar el sistema político de todo el continente.

La guerra continental se había simplificado, y estaba circunscripta en dos focos: el Perú y Quito. Después de la batalla de Carabobo, la guerra por su independencia había terminado en Colombia, y sólo en un punto reducido de su territorio resistían aún los últimos restos de los ejércitos realistas derrotados en Costa Firme. El último ejército realista del norte, estaba aislado en Quito. Bolívar, á la vez que adelantaba sus marchas hacia el sud para tomar á Quito por la espalda, desprendía un cuerpo de ejército sobre las costas del Pacífico con el objeto de atacarlo por el frente sobre la base de Guayaquil, y escribía á San Martín (29 de octubre de 1821) buscando su acuerdo para terminar rápidamente la guerra continental en combinación con la escuadra del Pacífico. El alzamiento de Cochrane con la escuadra chilena, hizo abandonar este proyecto (5).

San Martín al darse cuenta exacta de la situación, aprovechó la abertura de Bolívar para buscar una conferencia,

(5) Véase Paz Soldán: « Hist. del Perú Indep. », pág. 251 y cit. docs. M. S. S. núm. 155. — Restrepo: « Hist. de la Revol. de Colombia », t. III, pág. 152. — En su lugar se dará noticia circunstanciada de la combinación ideada por Bolívar.

con el designio de fijar la suerte de la América del Sud en el orden militar y político. (Enero 1822). Así lo anunció públicamente, al delegar el mando en el marqués de Torre-Tagle, determinando netamente los objetos de la entrevista. Éstos eran: el arreglo de la cuestión de Guayaquil, el acuerdo de las operaciones militares para decidir de un golpe la guerra de Quito y del Perú, y la fijación de la forma de gobierno que debían adoptar las nuevas naciones, una vez resuelta la cuestión de su emancipación. Anticipándose á los acuerdos que debían sellar la alianza ofensiva y defensiva de las repúblicas americanas, resolvió prepararlos á fin de unir de hecho sus armas con las de Colombia para terminar la guerra de Quito, y con el concurso de todas las fuerzas triunfantes rematar la guerra de la independencia en el Perú (enero de 1822). Más adelante se verá cómo se verificó este hecho preparatorio, y los resultados que dió.

Sea que al proceder así, meditase ya retirarse de la escena americana, — como lo declaró poco después, — dejando organizado el triunfo final, sea que mejor aconsejado reaccionara contra sus propias ideas, y procurase retemplar las fuerzas de la revolución al entregar al pueblo sus propios destinos, cambió de rumbo político, y á pesar de su repugnancia por las asambleas populares, de sus teorías sobre la unidad del poder en tiempo de guerra y los planes monárquicos que había iniciado diplomáticamente, decretó anticipadamente la convocatoria del congreso peruano (27 de diciembre de 1821) á fin de « establecer la forma definitiva de gobierno, y dar al » país la constitución que mejor le conviniese ». Al expedir este decreto dijo: « El alto fin de todas mis empresas después » de dar la libertad al Perú, ha sido consolidarla. Los ene- » migos, sólo son ya temibles donde no encuentran á quien » combatir, porque sólo buscan pueblos indefensos que de- » solar. La opinión pública ha progresado rápidamente. Es » tiempo de que se haga el primer ensayo de la sobriedad y

» madurez de los principios sobre que se funda » (6). En seguida, al anunciar su conferencia con el libertador del norte decía: « Yo volveré á ponerme al frente de los negocios » públicos en el tiempo señalado para la reunión del congreso: » buscaré al lado de mis antiguos compañeros de armas, si » es preciso que participe los peligros y la gloria que ofrecen » los combates; y en todas circunstancias seré el primero en » obedecer la voluntad general y en sostenerla » (7). Este programa constitucional, este prospecto militar y político, que despertaba nuevas esperanzas y aseguraba el triunfo, disipaba las últimas nubes que podían oscurecer el horizonte americano.

Quedaba la cuestión de la guerra peruana por resolver. Balanceadas las fuerzas, no obstante la desproporción numérica, inatacables los beligerantes en sus respectivas posiciones, mil ó mil quinientos más ó menos de parte de los independientes, no alteraban el equilibrio, mientras podían ser decisivos en la guerra de Quito, para traer después al Perú el concurso de las fuerzas triunfantes en el resto del continente independizado. De aquí la decisión de San Martín de unir sus armas con las de Colombia, aun antes de formalizar el pacto de alianza ofensivo y defensivo con Bolívar.

III

San Martín comprendió que el sistema de guerra expectante que hasta entonces había adoptado por necesidad al

(6) Decreto delegando el mando en Torre-Tagle, antes cit.

(7) Decreto de convocatoria del congreso peruano de 27 de noviembre de 1821, inserto en la « Gac. del Gob. », núm. 50, de 29 del mismo mes y año.